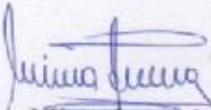
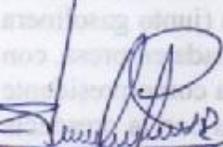


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

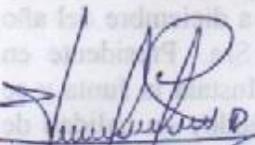
En la ciudad de Ibarra, el día 29 de Marzo del año 2017 siendo las 16 horas 15 minutos, en las oficinas de GLT LOGISTIC EXPRES. S.A. domiciliada en la Av. Mariano Acosta (junto gasolinera Florida) se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la mencionada empresa, con la presencia de todos los accionistas representando al 100% del capital social, actúa como presidente de la junta La Ing. Mirna Luna y como Secretario Sr. Javier Godoy, también cuenta con la presencia de la Dra. Noemi Moreno en calidad de Contador General de GLT LOGISTIC EXPRES S.A. y la Ing. Tatiana Luna en calidad de Comisario de la misma; y para tratar el siguiente orden del día. Que consta en la convocatoria: 1.- Constatación de quórum 2.- Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016 3.- Lectura del informe del Comisario de la compañía 4.- Lectura y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del año 2016. 5.- Determinación del destino de excedentes. 6.- Clausura de la Junta.- La Sra. Presidente en razón de verificar que se encuentra presente la totalidad de capital accionario, Instala la Junta y se procede al segundo punto que es 2.- Informe de Gerencia. El señor Javier Godoy en calidad de Gerente General de GLT LOGISTIC EXPRES S.A. y como Secretario da lectura al Informe de labores correspondiente al año 2016; al terminar la Sra. Presidenta pone a consideración de los miembros de la Junta de Accionistas, y el informe es aprobado por unanimidad; A continuación se procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día 3.- Lectura del informe del Comisario de la compañía; La Señora Presidenta pide al Secretario se de lectura al informe del Comisario, secretaria da lectura al mencionado informe, al terminar la Sra. Presidenta agradece a la señora Ing. Tatiana Luna por la colaboración recibida. A continuación se procede al siguiente punto del orden del día y es 4. Lectura y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del año 2016, toma la palabra el señor Javier Godoy y en calidad de Gerente General, pide a la Dra. Noemi Moreno que como Contador General de la compañía de lectura y la explicación de cada una de las cuentas que componen los estados financieros, la mencionada profesional da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2016, explica cada una de las cuentas inmersas en los balances y hace énfasis en el rubro de Perdida del ejercicio el mismo que ocasiona gracias a la conciliación tributaria debido a que el anticipo de impuesto a la renta no fue pagado en los meses de Julio y Septiembre ya que superaba las retenciones que nos efectuaron al anticipo por lo que, el impuesto causado es menor a dicho anticipo resulta una pérdida y también porque la utilidad contable es reducida. Al terminar el señor Gerente de la compañía toma la palabra y manifiesta que este balance corrobora el informe de comisario. A continuación la Sra. Presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas el mencionado Informe Financiero, el cuál es aprobado por los mismos sin modificaciones, facultándose se los presente a las entidades de control pertinentes. A continuación la señora Presidente, Pide a secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día y es 5- Determinación del destino de excedentes; toma la palabra el señor Javier Godoy y manifiesta que luego de escuchar la explicación por la Sra. Contadora sobre la pérdida del ejercicio sería recomendable a futuro dicha pérdida compensarlas o acumularlas lo que mejor y forma legal nos permita, además manifiesta que estos resultados corroboran con la crisis económica que se manifestaba en anteriormente. La Junta General de Accionistas luego de deliberar la propuesta por unanimidad aprueba esta moción. A continuación la señora Presidente de la Junta General de Accionistas y en vista de que se ha culminado con los puntos previstos en la convocatoria, procede a dar un receso de 60 minutos para redactar la presente Acta; después de este lapso de tiempo se reinstala la Junta de accionistas y se procede por secretaria a dar lectura del acta de la presente Junta, al culminar los accionistas la aprueban sin modificaciones. La señora. Presidente de la Junta, habiendo culminado con todos los puntos del orden del día y agradeciendo por la presencia de los accionistas el Contador y del Comisario de GLT LOGISTIC EXPRES S.A., clausura la reunión siendo las 18 horas 10 minutos del mismo día 29 de Marzo del 2017.

FIRMAS AL REVERSO


Ing. Mirna Luna Acosta
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Javier Godoy
GERENTE-SECRETARIO

**Certifico que la presente Acta es fiel copia de la Original que reposa en los archivos de la compañía
GLT LOGISTIC EXPRES S.A**


Sr. Javier Godoy
SECRETARIO